

VANGRAFCORP S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE VANGRAFCORP S.A. CELEBRADA EL 6 DE DICIEMBRE DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Diciembre del dos mil diez y nueve, a las 14:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía VANGRAFCORP S.A., concurriendo los siguientes Accionistas:

Vanessa Natania Graf Alvear, por sus propios derechos y representando a 990 acciones que corresponden al 99% del total del paquete accionario de la compañía.

Luis Alfredo Mancheno Heinert., por sus propios derechos y representando a 10 acciones que corresponden al 1% del total del paquete accionario de la compañía.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VANGRAFCORP S.A.

En uso de las facultades establecidas en el Art. Noveno de los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas de la Compañía VANGRAFCORP S.A., a Junta General Ordinaria a celebrarse en la ciudad de Guayaquil, el día 6 de Diciembre del año 2019, a las 14h00, en domicilio regular de la compañía, de esta ciudad de Guayaquil, para tratar los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2018
2. Informe de Presidente
3. Informe de Comisario

Guayaquil, Diciembre del 2019

Vanessa Graf Alvear
Presidente

Hasta aquí la convocatoria.

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2018.

VANGRAFCORP S.A.

La Presidente de las Junta, toma la palabra y presenta el balance general de situación y el estado de pérdidas & ganancias, por el ejercicio económico del 2018, y lo pone a consideración de la sala para su aprobación.

La sala aprueba las dos mociones de aprobación, del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, por unanimidad, es decir con el 100% del voto de los asistentes.

1. Informe de Presidente

El Presidente, tomando la palabra lee su informe por el ejercicio económico del 2018, y lo pone a consideración de los presente.

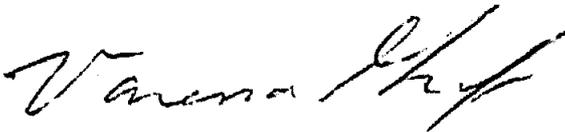
La sala está de acuerdo y aprueba el informe del Gerente con el 100% de los votos de los asistentes a la junta.

1. Informe de Comisario

Igualmente es leído por la Presidente el informe del Comisario, donde se indica algunos de los pasos societarios que se han llevado a cabo. Una vez terminado su lectura se pone a consideración de la sala.

La sala por unanimidad esta de acuerdo con el informe del comisario el mismo que queda aprobado con el 100% de los asistentes a la Junta.

Siendo las 16:00 PM se da por terminada la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.



Vanessa Graf Alvear
Presidente